MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: F-CT-040
		Versión: 00
		Fecha: 31/07/2017
		Página 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO___	NÚMERO:	2020.04.11.012.090		
CONVENIO X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18	02	2020
OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO				

CONTRATISTA:	CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL- ANTIOQUIA
NIT	900.468.564-6
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA
C.C.	39.439.947
VALOR INICIAL [$]:	NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA PESOS M/L ($92.619.030) INCLUIDO TODOS LOS GASTOS GENERADOS POR EL SERVICIO
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTO DE INICIO DEL CONVENIO Y EN TODO CASO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
VALOR ADICIÓN N°	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS ($34.989.411)
VALOR TOTAL	CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L ($127.608.441)
PRORROGA N°	DOS (2) MESES Y VEINTICINCO (25)
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN No	N/A

INFORMACIÓN GARANTÍAS		
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Aseguradora Solidaria de Colombia	**BENEFICIARIO:** Municipio de la Ceja del Tambo	
N° PÓLIZA CUMPLIMIENTO: 510-47-994000011644 **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 02/10/2020	**N° PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:510-74-99 000002692** **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 02/10/20 :0	
ANEXO N°: 2	**ANEXO N°: 3**	
Amparos	**Valor Asegurado**	**VIG NCIA**

		Del: dd-mm-aaaa	Al: dd-mm-aaaa
CUMPLIMIENTO	$12.760.844,10	20/02/2020	03/05/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	$25.521.688,20	20/02/2020	03/05/2021
CALIDAD DE BIENES			
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$19.141.266,15	20/02/2020	03/01/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$175.560.600	05/10/2020	31/12/2020
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO			
PAGO ANTICIPADO			
OTROS (Especificar)			

Observaciones de la aseguradora: PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:510-74-994000002692. Anexo 3. Según acta de adición y prórroga N° 1 al contrato N° 2020.04.11.012.090 el presente se prolonga por un tiempo de ejecución adicional de dos meses y veinticinco días. Se procede a actualizar las coberturas de las garantías.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO: 510-47-994000011644. Anexo 2. Según acta de adición y prórroga N° 1 al contrato N° 2020.04.11.012.090 se prolonga el tiempo de ejecución por dos meses y veinticinco días más, y se adicionan $34.989.411 para un valor total del mismo de $127.608.441. Se procede a actualizar las coberturas y vigencia de las garantías.

Demás términos y condiciones sin modificar mediante el presente anexo continúan en vigor.

Por reunir los requisitos exigidos en el Decreto N° 1082 de julio de 2015 y concordantes, se aprueba el anexo N° 2 de la póliza de cumplimiento **N°510-47-994000011644** y el anexo N° 3 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **N°510-74-994000002692**, los cuales amparan el convenio de asociación celebrado entre Municipio de La Ceja del Tambo y la CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL- ANTIOQUIA

Fecha de aprobación: Octubre 05 de 2020

NELSON CARMONA LOPERA
Alcalde Municipal

Proyectó: Genni Astrid Molina Ríos
P.U. Subdirección de Contratación

Revisó y Aprobó: Yenny Fernanda Toro Henao
Subdirectora de Contratación